

## CASTAÑEDA

➡ Según una versión del tema Téllez-Carpinteyro, estaría en juego un paquete de acuerdos que favorecerían la competencia y que sería bueno para la mayoría.

# La pura neta sobre Puri Carpinteyro

JORGE G. CASTAÑEDA

Comparto las opiniones vertidas en estas páginas por diversos colegas sobre la naturaleza indebida de las invasiones a la privacidad de Luis Téllez y otros funcionarios de la SCT, Cofetel y en otros ámbitos. Los escándalos recientes en SCT debieron centrarse sobre el fondo y no sobre las grabaciones, filtraciones e indiscreciones. En ocasiones preferiría que los colegas fueran tan vigorosos en la defensa de la privacidad de todos y en todo momento, no sólo de algunos y a veces. Pero eso es lo de menos. Lo de más es que detrás de este embrollo que ha dejado muchas bajas en el camino, subyace una disyuntiva, sin fácil solución.

De acuerdo con una versión del diferendo entre Téllez y Carpinteyro, versión que me hace sentido y que quisiera fuera cierta, así sucedieron las cosas. Desde que Purificación fue nombrada subsecretaria, en septiembre de 2008, se abocó, a su entender cumpliendo las instrucciones del presidente Calderón, a negociar un paquete de acuerdos con el Grupo Carso que destrabaran litigios pendientes. Detalles más detalles menos -y confieso mi impericia en el tema por lo que acepto la posibilidad de confundir unas cosas con otras- esto es lo que estaba en juego.

Primero, se trataba de lograr que Carso, en este caso Telmex, aceptara un nuevo reglamento de interconexión que no sólo redujera las tarifas que le cobra a terceros, sino que también modificara las modalidades de prioridades, acceso, etcétera. Se ha estimado que esto costaría 500 millones de dólares al año a Telmex, y se sabe que la empresa se ha amparado contra los intentos de imponerle este reglamento. Carpinteyro buscaba, según esta versión, que Telmex aceptara el nuevo reglamento por las buenas, a sabiendas que no es su costumbre, y que los pleitos podían ser agrios y eternos. De ser cierto que Telmex ya había aceptado este punto, se trataba de una concesión trascendente.

Segundo, a cambio de lo anterior, se buscaba dar satisfacción a Carso en una exigencia, que algunos suponen caprichosa, a saber: que se incluyera en la Ley de Inversión Extranjera una cláusula de reciprocidad que buscara obligar a otros países (entiéndase España) a dar las mismas condiciones de acceso a su mercado a empresas como las de Carso, como las que México da a empresas de otros países (entiéndase Telefónica). Los estrategas de Carso consideran, aparentemente, que esto o bien abriría el camino a Europa, o bien dificultaría la ampliación de la red celular de Telefónica en México y su penetración en el mercado de líneas fijas. Más allá de que tengan o no razón y puedan o no competir en España, parece pertinente el razonamiento. De ser cierto que la Cámara y el Senado ya habían aceptado este punto, se trataba de una concesión al ingeniero Slim en algo que le resulta entrañable.

Tercero, y éste es el *quid* del asunto, a cambio del primer punto, y sin dar demasiada importancia al segundo, el gobierno se habría comprometido a modificar el título de concesión de Telmex para autorizarle la convergencia, o el llamado *triple play*. Esto ya lo pueden hacer Televisa y Azteca si así lo desean, pero no Telmex porque el título de concesión que data de los noventa obviamente no lo contemplaba, pues la idea misma era inexistente en aquella época.

El paquete era bueno para Carso, y según fuentes allegadas a Carpinteyro, para el gobierno y para México. Pero no para Televisa. ¿Por qué? Porque la amenaza, por hipotética que fuera, de tener que enfrentar la competencia, con recursos prácticamente infinitos, de Carso en la TV resulta intolerable para el monopolio de Chapultepec que hizo lo imposible para que el acuerdo no prosperara: desde presiones y ataques personales a unos y a otras, hasta cabildeos más ortodoxos, compromisos y promesas menos confesables.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 18.03.2009	Sección Primera - Opinión	Página 10
---------------------	------------------------------	--------------

¿Por qué bueno para México? Me permito esgrimir los argumentos de altos funcionarios de la Cofeco, que no son precisamente empáticos con Telmex o Telcel, y que sin embargo en esta ocasión se inclinan a su favor. Se ha repetido hasta la saciedad que mientras no exista una tercera cadena de televisión nacional y abierta, o su equivalente en cobertura geográfica y demográfica, no disminuirá el poder de las televisoras, ni dejarán de ser instrumentos de presión y pelea personal o empresarial de sus dueños o ejecutivos. Televisa pudo parar la llegada de NBC y su socio, el finado Isaac Saba, a finales del sexenio de Fox y principios del de Calderón. Después de ese desencuentro –y en las circunstancias actuales del país y su imagen en el mundo– parece difícil encontrar al guapo (extranjero) que se anime enfrentarse a Televisa. En los hechos, la única competencia en el sector televisivo provendrá de un grupo mexicano, y el único mexicano con las bolsas llenas y los pantalones bien

amarrados se llama Carlos Slim. Que meterse a la televisión fortalezca sus finanzas, le haga ganar peldaños en la lista de *Forbes*, o refuerce su dominancia en el sector de telecomunicaciones, es altamente probable. Pero en política, casi siempre hay que escoger entre dos males. Y más competencia en la televisión es muy preferible a más poder y dinero para el hombre más rico y poderoso de México. Carpinteyro optó por la competencia; Téllez y Calderón por el apoyo electoral de Televisa.

Chismes aparte, y dejando por ahora de lado asuntos que pudieran contradecir esta versión (como la anuencia de Téllez para renovar las concesiones a Joaquín Vargas –actual aliado de Slim– en una banda especialmente apetecible), todo parece indicar que va ganando Televisa y va perdiendo Carso. La guerra no ha terminado y habría que conocer con detalle y de viva voz las versiones de Téllez y de Purificación, pero sobre todo la decisión final de Felipe Calderón, si la hay.